LPN-CPJ-06-2024 Notificación

NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-323-2024 13 de junio de 2024

A : GRUPO CHAMPEY, S.R.L.

Asunto : Solicitud de subsanación de error u omisión de naturaleza subsanables.

Referencia: Proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-06-2024, para la

adquisición de materiales de oficina para uso a nivel nacional

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

Evaluación de documentación de credenciales

• Registro Mercantil actualizado:

No cumple, no fue presentado en la oferta – Subsanar

 Acta de asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente:

No cumple, ya que no es la que designa al representante legal. – Subsanar

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico <u>licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do</u>, con la referencia "<u>Documentación Subsanable</u>, proceso <u>LPN-CPJ-06-2024</u>", a más tardar el **lunes diecisiete (17) de junio de dos mil veinticuatro (2024), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-06-2024, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.

Gerente de compras y contrataciones.